



CONCEJO MUNICIPAL  
IBAGUE

ACUERDO NUMERO 033 DE 2005  
(16 Dic 2005)

"POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL OCOBO - ARBOL INSIGNIA DE IBAGUE Y SE IMPLEMENTAN CAMPAÑAS PARA SU SIEMBRA Y CONSERVACION"

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de 1994,

#### ACUERDA:

**ARTICULO 1º.** Rindase homenaje al **OCOBO** - árbol insignia de Ibagué, durante los días 16 de marzo y 16 de septiembre de cada año, fechas durante las cuales se plantarán Ocobos en la ciudad

**PARAGRAFO:** Como homenaje al **OCOBO** - se difundirá su genealogía y características principales, tales como: **NOMBRE CIENTÍFICO:** *Tabebuia rosea* de la **FAMILIA:** **Bignoniaceae** (dicotiledoneas angiospermas significa que tiene 2 lóbulos que rodean el embrión y la semilla está envuelta por un pericarpio) conocido en países como Panamá con el nombre de roble, roble de sabana. Su **DESCRIPCION:** Es un árbol que alcanza de 20 a 35 m de altura y de 20 a 80 cm de diámetro. Tronco recto y cilíndrico, con raíces tabulares pequeñas en la base. Hojas digitadas, flores blancas o rosadas, en forma de campana, reunidas en grupos terminales. Los árboles adultos florecen de manera sincronizada. Para esta época, el árbol deja caer las hojas y la copa se torna blanca o rosada por el color de las flores. **FRUTO:** Es una cápsula tubular y cilíndrica, de 30 a 40 cm de largo, con numerosas semillas aladas, dispersadas por el viento. Se adapta a una gran variedad de suelos y climas, incluso puede soportar inundaciones temporales. **ESPECIES PARECIDAS:** *Tabebuia guayacan* y *Tabebuia ochracea* tienen hojas muy parecidas, pero las flores son amarillas. **USOS:** Madera de muy buena calidad, empleada para fabricar diferentes tipos de muebles finos. La corteza y las hojas se utilizan en la medicina tradicional. Es un árbol ornamental.

**ARTICULO 2º.** En homenaje al **OCOBO**, se desarrollarán durante los días de que trata el artículo 1º. del presente Acuerdo, campañas de amplia difusión destinadas exclusivamente a su siembra, cuidados y conservación, fomentando en la ciudadanía el amor por este árbol insignia, campañas tales como:

- "RECIBE UN BUEN CONSEJO, SIEMBRE UN OCOBO, SIEMBRA FUTURO."

Igualmente se podrá implementar el padrinazgo de los Ocobos a través de la campaña:

- "ADOPTA UN OCOBO, AYUDA AL MEDIO AMBIENTE, LAS GENERACIONES FUTURAS TE LO AGRADECERÁN".



CONCEJO MUNICIPAL  
IBAGUE

Continuación....ACUERDO NUMERO  
( 16 Dic 2006 )

033 DE 2005

"POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL  
OCOBO - ARBOL INSIGNIA DE IBAGUE Y SE  
IMPLEMENTAN CAMPAÑAS PARA SU SIEMBRA Y  
CONSERVACION"


**ARTICULO 3º.** El Alcalde Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente del Municipio, serán los encargados de la organización de esta celebración, brindando el apoyo logístico necesario para el cabal cumplimiento del presente Acuerdo.


**ARTICULO 4º.** Para dar cumplimiento al Artículo anterior, el Alcalde y el Concejo Municipal gestionarán la vinculación de la empresa pública y privada, instituciones educativas, y demás entidades relacionadas con esta materia que se quieran vincular en esta celebración.

**PARAGRAFO:** La CAMPAÑA estará en cabeza del Concejo Municipal quien en asocio con la Administración será el encargado del cumplimiento de este Acuerdo.

**ARTICULO 5º.** El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.


Dado en Ibagué, a los ocho (8) días del mes de diciembre del año dos mil cinco (2.005).

  
JHON ESPER TOLEDO CASTAÑEDA  
Presidente

  
DENNY ROLDAN BURITICA  
Secretario

Nota: El presente Acuerdo fue discutido y aprobado en dos (2) debates celebrados en sesiones de días diferentes.

Ibagué, diciembre 8 de 2005

  
DENNY ROLDAN BURITICA  
Secretario

INICIATIVA: H.C. JHON ESPER TOLEDO CASTAÑEDA  
C. PONENTE (S): JOSE MACINI POLO VARON